

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 3 DE MARZO DE 1879.

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL

EL POSIBILISMO Y EL SR. CASTELAR.

I.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Tal vez el asunto sobre que va á versar esta carta es demasiado pobre y baladí para que despues de las brillantes apreciaciones hechas por Vds. en su estimable periódico, venga yo con mi mal cortada pluma á insistir sobre el mismo argumento, como si realmente tuvieran alguna importancia para el país y para la democracia la conducta, manifestos, individuos y jefes de la *partida posibilista*.

Pero es el caso, señor, que la opinion se preocupa en provincias sobre esas bagatelas políticas, como se ocupa *velis nolis* de los específicos del doctor Garrido en fuerza de los insinuantes reclamos de esa notabilidad; que al fin y al cabo el vulgo se fija más en los ruidosos alardes del curandero de plazuela que en las sábias especulaciones del científico retirado en su gabinete, y unos por candidez, otros por egoísta conveniencia, los más por seguir la corriente, y ninguno por convicción, hablan y piensan (?) quizá sobre el asunto de moda.

Yo también, aunque ilegal, me creo con el derecho de echar mi cuartito á espadas (próximos triunfos, al decir de los inteligentes, en el juego de la política española) y á dirigir á V. en son de consulta estos incorrectos renglones, por si mejor enterado, con más ilustracion y más cerca de los directores de la comedia, puede V. darme alguna luz sobre el, para mí, ininteligible *sainete* posibilista.

La primera duda que se me ocurre es de la existencia real del partido ó agrupacion llamada posibilista, y del título que, caso de existir, debiera tener en buen castellano esa agrupacion, porque, lo confesaré con demolidora franqueza, aunque fuesen ciertas las listas de los comités y adhesiones que *El Globo* publica, más aún, aunque diez y siete millones de españoles se propusieran seguir la política del Sr. Castelar, mi demagógica incredulidad no estaria satisfecha, que si para comerse una liebre la primera condicion es cojerla, para seguir una política pareceme es necesario que haya una política.

Los partidos, entiendo yo, no se forman por el número y calidad de sus individuos, como los ejércitos no se llaman así por el número de los soldados oficiales ó generales que les compongan, como la legislación no la forman solamente los archivos y los tomos de papel en que están escritas las leyes, como la religion no

la forman los sacerdotes y los fieles, los templos ó las imágenes, como el ajedrez no se forma por el número de peones, alfiles, torres y demás escachos que sirven para jugarlo. Un partido no es un resultado, ni siquiera un medio, es una idea traducida á la vida práctica por un programa político realizado por una organizacion determinada, compuesta de elementos, jefes, grupos, comités, y en último resultado hombres, y la prueba es que el partido existirá, yase halla mejor ó peor organizado, con tal que defienda bien ó mal el programa político escrito en su bandera. El partido es para la idea, los hombres para el partido, la idea para la generalidad, para la patria ó para la humanidad, no la generalidad, la idea ni la bandera para los individuos que defienden ésta. Si bajo mi palabra no se me cree, dignese el lector pasar la vista por la coleccion de discursos del señor Castelar anteriores al año 1873, y allí encontrará cuantos argumentos deseen, adornados para mayor placer con las más olorosas flores de la retórica. ¿Cómo se llamará la agrupacion que carezca de programa ó que le tenga para uso exclusivo de sus individuos? Usted, señor Director, me dirá si debe llamarse *partida, compañía, sociedad de seguros ó bohemia*, como dicen nuestros vecinos, por mí, no encuentro propia la palabra *partido*.

También me parece que un programa político, para llamarse así, debe envolver siempre la negacion de una idea y la aspiracion á otra más elevada y distinta de los ideales de los demás partidos, debe asimismo afirmar una organizacion propia para realizar esa idea, un conjunto de instituciones perfectamente claro y definido, comprensible para todo el mundo, y tal, que pueda en un momento dado plantearse sin discusion alguna, que ya debe estar precisamente hecha, dilucidada y concluida, sin que ocurra duda alguna sobre esas instituciones á ninguno de los miembros del partido, desde el jefe al oscuro sectario de la última aldea.

¿Cuál es el programa, el credo político del posibilismo? ¿Qué quiere, qué niega, á qué aspira? Sepámoslo de una vez sin ambages, sin circunloquios y sin sofismas. ¿La monarquía ó la República, absoluta la primera ó constitucional; unitaria ó federal la segunda? Díganos claro el posibilismo cuál es su opinion concreta y terminante sobre estos puntos. Parece que no es nada de eso ó algo de todo: la democracia; pero decir la democracia es muy vago, demasiado sutil para que nadie lo comprenda. Si es el Gobierno del pueblo, ¿cómo funcionan las instituciones del posibilismo? ¿Habrán una, ó dos Cámaras? ¿Derechos ilegislables, ó

voluntad nacional; centralizacion ó des-centralizacion; magistratura movible, amovible ó jurados, por suerte éstos, ó por eleccion; ejército permanente ó milicia nacional; unidad, tolerancia ó libertad religiosa? ¿Qué dice el posibilismo de todas esas grandes cuestiones que son las categorías del credo democrático?

Pero el posibilismo halla más sencillo callar su opinion sobre esos puntos que, como diria maese Pedro, pecan de *soñiles* y pudieran romperse, destrozando así la madeja en que pretende envolver á los incautos. Sistema cómodo que no tiene otro inconveniente sino ser tan sencillo y vulgar que degenera en estólido.

¡El orden y la libertad; la alianza de los derechos del ciudadano con los de la sociedad! Eso quieren, salvo error, los carlistas, los moderados, los sagastinos, los radicales, los unitarios, los federales, los socialistas, los comunistas y aun los petrolistas; cada cual, por supuesto, á su modo, é interpretado con su criterio particular. Decir, pues, orden y libertad, es como no decir nada. Es preciso saber los grados y la cantidad de cada uno, que han de entrar en la mistura posibilista, y presumo que si es un poco de todo, cada partido político podrá reclamar su parte, dejando al posibilista como al grajo de la fabula, ó como á la ayutarda recoversa.

Los conservadores y reaccionarios de todos matices, reivindicarán para sí la dosis patriótica, religiosa y propietaria; los progresistas, el elemento soberanía nacional; con justos títulos reclamarán los partidos avanzados el componente libertad, y quedará en el crisol posibilista, despues de un severo análisis, un *caput mortuum*, que sino es lanada, no será más que una masa informe de todos colores, desde el rojo subido, del gorro federal, hasta el amo tempo y nítido de la boina del carlista.

Pero á fé, que entretenido en tan curiosa operacion química, habia olvidado un punto importantísimo que debe darnos luz sobre la materia. ¿No se me habia ocurrido que el programa posibilista está condensado en esa frasecilla naturalizada ya en el diccionario político, para que su derivado *el posibilismo*, pueda también tomar carta de naturaleza entre los sistemas curativos modernos! ¿Lo posible! Si los demócratas españoles no entienden el significado de esa palabra, como el de estas otras tan sencillas, *humores acres, fuerza vital, átomos ganchosos, transubstanciacion, etcétera*, confíen paladinamente su ignorancia en achaque de Gobiernos y asuntos políticos.

Tentaciones me dan, no obstante, de afirmar, con perdon de los maestros posi-

bilistas, que su dichoso sistema claudica hasta en el terreno de la invencion y del sublime arte de los prestidigitadores de plazuela, asegurando que el posibilismo es ó una insensatez, ó el *truismo* más trivial que pudiera ocurrirse á Pero Grullo. Porque, ¿hay algun hombre, político ó no, que aspire de buena fé á realizar el imposible? ¿Ha pensado alguiensérimamente en ser inmortal, en hacerse anfibio, en devorar la luna, ó en cualquiera de esas cosas reconocidas materialmente imposibles por la conciencia general en todos los tiempos y circunstancias? ¿Qué nuevo nos enseñe el posibilismo?

Y si del imposible absoluto, inabordable, absurdo, contradictorio é inaccesible á la inteligencia, se pasa á ese otro imposible relativo, contingente y temporal, ¿qué hombre de buen sentido, no ya ilustrado y méas aún demócrata, pueda atreverse á asegurar que lo imposible de hoy no será factible mañana? ¿Acaso los partidos no tienen una mision que cumplir para el porvenir, no deben, además de atemperarse á las circunstancias que limitan lo posible actual, aventurarse á penetrar en las nebulosidades del posible de mañana? ¿Qué ciencia, qué progreso qué sociedad caben en esa inmovilidad mezquina é irritante?

Los hombres de la agrupacion posibilista reconocen imposible lo que es tal para sus fuerzas; tienen derecho á negar por eso la posibilidad de que existan otros hombres capaces de salvar de un salto el abismo que á los aristócratas del saber aterra y dejar atrás como demasiado fácil y antiguo lo que estos consideran imposible ó prematuro?

Pero sin darme cuenta de ello he pasado del posibilismo á los posibilistas y esto bien merece otra carta.

Es de V. como siempre muy afectísimo.

OREA.

Villanueva de Alcardete 27 de Febrero de 1879.

Los periódicos ministeriales se esfuerzan vanamente por ocultar la gravedad de las circunstancias. *El Diario Español*, en primer término, niega que se haya hablado de asuntos interiores de carácter político en las conferencias. ¿Es digno, añade, suponer, como suponen algunos opositoristas, que el general Martínez Campos, prepara alguna emboscada al Gobierno? No es posible dudar, continúa *El Diario*, de la lealtad de Martínez Campos, que si no estuviera de acuerdo con la política del Sr. Cánovas, lo hubiera dicho claramente.

El Tiempo no se manifiesta ménos optimista que *El Diario*, y cree que todo lo que pasa es impaciencia por conocer los proyectos que ha traído de Cuba el general Martínez Campos, y que todo lo que el público supone de disidencias entre éste y el Sr. Cánovas son invenciones de los desocupados.

¿Pero qué significan entonces las pala-

tudiando para ello el color de las rocas y las especies de yerbas que crecian en las grietas de aquellas. Cuando hubo encontrado el arroyo que buscaba, purificóse en él de las señales del combate, y hécholo así, se dirigió al grupo de sus amigos con un soberbio dandyismo, impregnado de cierta afectacion muy disculpable, sin duda, porque la fatuidad solo es permitida sobre un campo de batalla, como ha dicho Marmontel.

—Amigos míos—les dijo—la muerte es una cosa muy difícil de encontrar, no muere todo el que quiere. Maffredo de Buyon dice: «Es muy fácil morir.» ¡No tanto, no tanto, milord! —¡Luego habeis querido morir, Edward!— exclamó Elona afectado con la triste sonrisa de su amigo.

—No es eso precisamente, mi querido conde: hay momentos de mortal melancolía... y vos lo sabeis mejor que nadie, amigo mio; momentos en que se daría la vida por un capricho cualquiera... por una mujer. Señores, acabo de descubrir allá bajo, detrás de aquel bastion de rocas, un arroyo delicioso, una agua virgen...

—¡Eso es!—exclamó Nizam;—sí, lo conozco; no hay ningun otro en los alrededores.

—Un arroyuelo extraviado—añadió Edward;—parece que la aridez de estos sitios ha olvidado ese riachuelo por distraccion, y que va á beberse en su primer momento de sed. Por lo tanto, apresurad, si es que queréis gozar de él.

puñaladas y las maldiciones. Los soldados de Douglas lanzaron el mismo grito, y se precipitaron con el infernal furor que prestaba su sangre y su sol sobre los aterrados extranguladores, interin que los cipayos de Stephen son, bajando por la parte opuesta, determinaban la derrota, apoderándose del viejo Sing y de su escolta de fakires y sacerdotes.

La historia consignó que solo doscientos *taugs* escaparon con vida de la matanza de Dourman-Leyna; hizose un gran número de prisioneros, y las aves de presa y las fieras del desierto se holgaron largo tiempo de aquella batalla. Solo se concedió el honor de ser enterrados á los cadáveres de los soldados anglo-indianos.

Douglas, Edward y Elona se hallaban en un estado tal, que era imposible reconocerlos ni aun en la primera luz del sol. Habian combatido en lo más rúico de la refriega, y era muy difícil determinar si la sangre que los cubria habia salido de sus venas ó de la de sus enemigos.

Elona no se habia separado del coronel; habíase constituido en su guardian, y sin aquella fraternal ayuda que habia variado la direccion de más de un golpe mortal, tal vez habria sucumbido Douglas, que en su calidad de jefe debía ocuparse mucho del peligro de sus soldados, y poco ó nada del propio.

—Conde—le dijo Douglas estrechándole las manos;—os doy las gracias, y confieso que sois un excelente guardia de Corps. Es triste

que yo no pueda hacer nada en vuestro obsequio, aun cuando sois el que más noble papel ha desempeñado en esta ocasion.

—Mi querido coronel—contestó Elona—poco vale lo que he hecho; mas, sin embargo, exijo un premio. Hay encima de esos abismos que conozco nueve cadáveres, extendidos al pié del altar infame, y nuestro deber es sacarlos de allí y darles sepultura.

El coronel hizo un ademán de aprobacion, y dirigiéndose á Nizam, que llegaba conduciendo un grupo de prisioneros, le dijo:

—¿Creeis que están aún en el templo los cadáveres de los nueve soldados ingleses?

—No, mi coronel—repuso Nizam con voz conmovida aún;—los cadáveres han sido quitados de allí, segun costumbre de los *taugs*.

—El viejo Sing debe saber el sitio donde los hayan depositado.

—Cierto es que Sing, como todos sus compañeros, conocerán el lugar; pero...—añadió Nizam—en ninguna parte veo á sir Edward, que es demasiado diestro para dejarse matar por esos animales. ¿Dónde está sir Edward?

—No os inquieteis—dijo Elona—pues acabo de darle un apretón de manos; probablemente se habrá batido, segun lo acostumbra con el aspecto de un hombre que desprecia á su amigo y no quiere hacerle el honor de dejarse matar por él... Védle... allí viene.

Inmediatamente despues de concluido el combate, se habia dedicado nuestro héroe á buscar un arroyo en aquel árido desierto, es-

FOLLETTIN.

89

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

POR

MONSIEUR MORY.

Las uñas de las manos y de los piés se introducian en las carnes vivas cuando los puñales se habian roto al chocar con los huesos. Una serda respiracion de agonía, de dolor y de rabia corria por toda la línea con un rumor de torrente. Los *taugs* se dejaban caer como heridos de muerte, y tendidos en el suelo, magullaban con agudas piedras los desnudos piés de sus enemigos, extrangulándolos antes de volver á levantarse para morir.

Herido Nizam en la cabeza, se sintió poseído de un acceso de furiosa locura, que dió al combate un nuevo carácter de horror. Armado con dos *orís* malayos, lanzó con voz de trueno el formidable grito de *amok!* el grito tan conocido y temido hasta en la Bengala, y que las silas de Sonda enviaron al continente indiano. Gritando *amok!* contraídos los labios; escapándosele la espuma por entre los dientes, y con los ojos horriblemente inyectados de sangre y fuego, saltaba Nizam con las alas de un demonio y la agilidad de un jugador sobre las compactas filas de los *taugs*, prodigando las

bras de *La Política, La Integridad de la Patria y La Epoca*... ¿Cómo *La Integridad de la Patria* desautoriza a *La Política* hasta el punto de publicar el siguiente párrafo?

«No pretendemos entablar una discusión con *La Política*, tan conforme siempre con nuestros puntos de vista. Únicamente añadiremos, respecto a su conclusión cuarta, y como exposición de doctrina constitucional, que además del caso que expresa el ilustrado colega de retirar su confianza al monarca a un Ministerio, hay otro en que la corona puede hacer consultas oficiales a los jefes de los partidos, sobre cuestiones políticas; y es el caso en que los consejeros responsables presentan sus dimisiones.»

La Epoca declara a su vez, que de la cuestión de Cuba no se ha hablado una palabra, ni se hablará probablemente hasta después de resuelta la cuestión política.

Resulta, pues, de estos datos, que hay una cuestión política previa, y que la consulta a los jefes de los partidos, puede hacerse en el caso en que los consejeros responsables presentan sus dimisiones.

Aplicado estos resultados a la situación, es fácil inducir que el Ministerio Cánovas, una vez planteada la cuestión política, deberá presentar su dimisión para que la consulta pueda verificarse, según *La Integridad* manifiesta, y a fin de que otro Ministerio entienda en las cuestiones de Cuba.

Por todos lados, pues, se va en contra del actual presidente del Consejo.

No solo está en decadencia la política del Ministerio, está en crisis, y en crisis que compromete gravemente su existencia.

Las cuestiones políticas que han venido aplazándose, y que se hallan sin resolver, y las que ha producido el viaje del general Martínez Campos, han complicado de tal suerte la situación, efimera ya en demasía, que parece van a echar por tierra el edificio de la conciliación conservadora a tanta costa levantado por don Antonio Cánovas del Castillo.

Después de tantas conferencias y de tantos cabildos, los ministros no han logrado conformarse, según se asegura, con los propósitos del general Martínez Campos, y en el Consejo extraordinario que bajo la presidencia del rey, sino se precipitan los sucesos, se celebrará el miércoles próximo, someterán a la resolución del monarca la cuestión de la disolución de las Cortes y de las reformas exigidas por el gobernador general de Cuba presentando a la vez la dimisión de sus carteras, para facilitar la solución del conflicto.

La consulta a los hombres políticos se verificará entonces, según todas las probabilidades, y después nadie sabe lo que ocurrirá, por más que muchos lo aseguren.

La Integridad de la Patria intenta rebatir nuestras afirmaciones respecto a la gestión financiera de sus amigos, y para ello emplea argumentos por todo extremo peregrinos.

Compara el diario ministerial la más baja cotización a que llegó el consolidado siendo poder nuestro partido, con el precio a que hoy se cotiza en Bolsa este papel, como si las circunstancias azarosas que entonces atravesábamos fuesen comparables a las que ha alcanzado el Gobierno actual, y como si todos no supiesen que la cotización de los valores públicos ha llegado a estar durante la dominación del Sr. Cánovas, más baja, mucho más baja que nunca, aun en el tiempo desgraciado en que tres guerras civiles consumían las fuerzas y los recursos todos de la patria.

La opinión que se forma del comerciante que nada paga pero que reconoce todos sus créditos y que procura satisfacerlos cumplidamente, es sin duda alguna mejor y mucho más favorable que la de aquel que, guiado por el espíritu de la injusticia paga la tercera parte de lo que debe a unos, entregándoles en cambio a otros el saldo completo de su cuenta porque del primero, se dirá que ha hecho suspensión de pagos y del segundo afirmarán las gentes que se ha declarado en quiebra.

Vea el diario de cámara cuán conveniente le es guardar silencio, y como la prudencia aconseja no tirar piedras al tejado del vecino cuando se tiene el propio de vidrio.

Nada menos que la reunión de las Cortes en nueva legislatura proponen los ministeriales, a fin, sin duda, de aplazar por ahora el conflicto del Gobierno. A esa legislatura se sometería entonces el programa económico y administrativo del general Martínez Campos.

El recurso es insuficiente, y sobre todo, extemporáneo. ¿No han dicho una y otra vez esos mismos periódicos, que era cosa acordada la disolución de las Cortes?

Sobre una conferencia importante. Dice un periódico:

«El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Rubio, visitó ayer al Presidente del Consejo en su casa de la calle de Fuencarral. Dicese que a la conferencia asistió otro personaje im-

portante, que en rigor no se puede afirmar que tenga carácter político.»

Pero si no se afirma, en rigor tendrá carácter político?

Una noticia de la *Gaceta Universal*: «Los gobernadores recientemente nombrados han suspendido su viaje hasta conocer el resultado de las cuestiones políticas que se hallan pendientes de solución.»

Es una prueba de la confianza, que la situación inspira a sus elegidos.

El general Martínez Campos ha venido a la Península, según nos han dicho los ministeriales, para exponer al Gobierno el plan de reformas que cree necesario plantear en la isla de Cuba. Todos han hablado de ese plan, todos se refieren a las trascendentales reformas que quiere implantar el gobernador general de la gran Antilla; pero a la hora presente, nadie nos ha dicho, nadie ha dicho al país, a quien interesan en primer término, en qué consisten los proyectos del general Martínez Campos, a qué se reducen sus propósitos, y qué alcance ó gravedad revisten las medidas y las disposiciones que propone, ó mejor dicho, que reclama del Ministerio.

Y que las reformas son graves y de trascendencia suma, nadie lo duda, al ver la perturbación que han causado en el Ministerio, y la crisis política que han producido, poniendo en conmoción al mismo Cánovas, que es, como si dijéramos, la base en que hasta ahora ha descansado la situación dominante.

Nosotros hemos oído decir algo, y aun algo, de estos asuntos, y nos complacemos en levantar la punta del velo que los cubre; pero creemos más prudente dejar esta tarea a los periódicos ministeriales, que seguramente no correrán peligro alguno.

Tal es el desconcierto de la hueste ministerial, que hasta el diario de cámara *La Política* ha desafiado notablemente, provocando las iras del Júpiter Tonante de la situación.

No es extraño. ¡Causa tanto pavor una cesantía!

EL BOLSIN.

Anoche en el Bolsin, por efecto de un suceso que ocasionó gran pánico y hondísima impresión en los especuladores, las fluctuaciones fueron tan variadas y diversas, tan graves y rápidas, tan extraordinariamente increíbles, que no se realizaron operaciones de ninguna clase, ni siquiera, en medio de aquella agitación y turbulencia pocas veces vistas, podemos determinar los tipos que se anunciaron.

Durante algunos momentos, la especulación presentó un aspecto aterrador, y los jugadores y agiotistas estuvieron grandemente atemorizados ante el anuncio de determinadas quiebras, y en particular de la de un conocido agente de cambios, del Sr. Camaron, rey de la Bolsa, como algunos le venían calificando por sus operaciones financieras.

Si los rumores allí exparcidos, y que bien pronto tuvieron entrada libre en los círculos políticos, hasta en los cafés mismos, llegan a ser exactos y verdaderos, el crédito y la Bolsa necesariamente han de resentirse de tal modo, que todos los esfuerzos para que los valores hayan logrado una alza visiblemente forzada, caerán por tierra en un momento.

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

París 25 de Febrero de 1879.

Señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Amigo mío: La ley de amnistía está votada por el Cuerpo legislativo, habiendo resultado aprobada por una mayoría considerable, superior a la que indicaba en mi anterior carta, con lo cual se habrán convencido los que de todo auguran mal, que sus cálculos no se confirman.

Hay gran empeño en exagerar las cosas, y de lo más insignificante se quiere sacar partido. Así que ahora, con motivo de la ley de la amnistía, cualquiera que hubiese juzgado por los augurios de los diarios reaccionarios, en que se presentaba a los radicales intransigentes como próximos al triunfo, al ver el resultado, se habrán podido convencer que la República no cae en los peligros que se suponía.

Y en prueba de ello, que este París, presentado como decidido partidario de la monarquía ó del imperio, dándose por toda razón la de que el imperio y la monarquía fomentan los artículos de lujo con las recepciones y demás actos oficiales, sin tener en cuenta que todo el brillo con que se ostentaban la monarquía y el imperio, en último resultado, lo pagaba el país, en prueba de ello, París es republicano.

Y en verdad, que forma contraste grande la sencillez de vida del actual presidente de la República con los despilfarros de otras épocas.

Mr. Jules Grévy, presidente de la República, es un abogado que con su trabajo ha sabido ganarse un capital que le dá 60.000 frs. anuales de renta.

Para esposa eligió una mujer honesta, de modesta condición, y sin dote, la cual no tiene las pretensiones vanas, de las que habiendo aportado al matrimonio algo, cuando sus maridos llegan a obtener elevadas posiciones, sus exigencias están en razón directa de lo que ellas creen haber contribuido con su peculio.

Mr. Julio Grévy no tiene verdaderos enemigos, pues todos reconocen sus virtudes priva-

das y su consecuencia política, y de ahí el respeto de todos.

Su método de vida, siendo presidente de la República, no se diferencia gran cosa de lo que antes hacía. Levantase generalmente tarde, é inmediatamente se pone a trabajar en su despacho, donde tiene una gran mesa, frente por frente del salón en que recibe. Siguiendo sus hábitos de abogado, Mr. Jules Grévy recibe con bata á cuantos tienen que verle. Después de despachar los asuntos se tiende en un gran sillón a lo Voltaire, donde se entretiene en leer la *Revue des Deux Mondes*, que es su lectura predilecta, y lo propio hace con los diarios ilustrados, gozando sencillamente con el examen de los grabados que publican.

Sus paseos por las calles de París los hace generalmente solo, y el mayor disgusto para él es el oír que la salud en las aceras del boulevard por su nombre; porque esto hace que la atención se fije en él.

Diariamente pasa un rato en el gran bazar mirando las cosas de venta puestas en los escaparates, casi todos los días compra algo, como regalo, para su hija única ó para su esposa.

La austeridad de vida en Jules Grévy se comprende sabiendo, que teniendo una renta de 60.000 francos anuales de bienes propios suyos, y habiendo tenido 80.000 francos de sueldo, mientras ha sido presidente del Cuerpo legislativo, jamás Mr. Jules Grévy ha dado banquetes, ni tenido recepciones en su casa, ni hecho ningún género de vanidad ostentativa.

Esta probidad le ha hecho muy simpático. Hoy que es presidente de la República, ni da ni acepta banquetes, ni tiene recepciones costosas, gozándose en la vida de familia.

Este ejemplo, dado desde lo alto, no tardará en ser admirado hasta por los enemigos más encarnizados de la República, que así como hoy reconocen la probidad, la moralidad y las virtudes privadas del presidente de la República, no tardará en reconocer que esta forma de Gobierno hace imposibles azeres ilícitos y escándalos, como los habidos durante los reinados de Luis XIV y Luis XV, y que las Pompadour, las Montespan y otras favoritas de los reyes de Francia, que disponían a su capricho de la fortuna del país, no son compatibles con la República francesa.

El *Diario Oficial* publica una remoción importante de embajadores, nombrándose para Viena a Mr. Freicienet de Bort, ministro que ha sido con Mr. Dufaure, para reemplazar a Mr. de Vauqué.

Los procuradores generales, fiscales de audiencia, según nosotros, van siendo purificados, y lo propio se hace con la magistratura y jueces de paz, con el objeto de contar con personal adicto a la República; pues así como los imperialistas y monárquicos no confiaban los puestos de la administración a los republicanos, éstos no deban, imitando su ejemplo, tolerar a sus adversarios en la administración pública.

Ciertos abusos cometidos por los agentes de policía en el desempeño de sus cargos, permitiendo cosas fuera del reglamento, han hecho al ministro del Interior abrir severa información tan pronto como fueron denunciados los hechos.

Esta información, sobre los hechos denunciados en la Prefectura de policía, ha servido para evidenciar más y más que las faltas se persiguen y se saben castigar bajo el régimen de la República, cometidas quien las cometa.

Los periódicos reaccionarios han propinado que esta información, abierta para depurar la verdad de los hechos denunciados en la Prefectura de policía, iba á desprestigiar y á quitar el prestigio á esta institución. Pero los resultados habrán hecho comprender, con la reparación de catorce empleados, que nada se deja impune, y con el cambio del prefecto de policía, Mr. Gigot, el país comprenderá que, durante el régimen de la República, no son posibles escándalos como los tolerados durante el imperio y durante la monarquía de Julio, teniendo la más completa impunidad cuanto llevaba el sello ó procedía de la Prefectura de policía, que llegó a ser únicamente un centro de persecución contra los adversarios del poder, en vez de ser una institución de seguridad y de garantía para todos.

El marqués de Molins, nuestro embajador en París, aunque la prensa ministerial diga otra cosa, se ha creído dificultado que no pueden tener otra solución que su reemplazo. Hace ya algún tiempo que el marqués de Molins se permitió apreciaciones y hasta actos, respecto de la República francesa, que altamente podían tolerarse bajo un ministerio que le otorgaba concesiones, como la de prohibir la entrada en Francia al ilustrado presento con Manuel Ruiz Zorrilla, y además hacia salir de París á algunos emigrados españoles, por cuya presencia molestaba en la capital de Francia al señor marqués de Molins, que encontraba fácilmente cumplimentadas sus peticiones.

Publicas con las interacciones sufridas por el ex diputado Oavarria cuando se acercaba á San Juan de Luz; y los que vivimos aquí sabemos y conocemos las exigencias diarias del embajador español cerca de las autoridades francesas para no dar reposo a los emigrados políticos, hasta el punto que *Le Courrier de Bayonne* no ha podido ménos de protestar varias veces contra las persecuciones de que eran víctimas los españoles en el departamento de los Bajos Pirineos, haciéndoles cambiar de residencia.

Actualmente no priva tanto al marqués de Molins, y creemos que su reemplazo no se hará esperar.—P.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Nueva York 2.—El periódico el *Herald* publica hoy el siguiente importante despacho fechado en Tashkent.

Los embajadores afganos que el emir ha enviado á Rusia, han hecho la siguiente declaración:

«Haremos la paz si Rusia nos aconseja la paz. Haremos la guerra á todo trance si nos dá consejo alguno. Esperamos conseguir con el tiempo una solución satisfactoria.»

Tinorva 2.—El comité encargado de examinar las aspiraciones de los delegados de Rumania, ha acordado dirigir un *Memorandum* á las potencias.

En dicho documento abogarán calurosa-

mente á favor de los cristianos de la Rumania. La Asamblea búlgara ha aprobado una proposición reconociendo la inviolabilidad parlamentaria.

Londres 3.—Los últimos refuerzos destinados a la colonia del Cabo de Buena Esperanza para combatir a los zulúes, se embarcaron el sábado último en el puerto de Woolwich.

París 3.—Se trata de nuevo de celebrar una conferencia de representantes de las grandes potencias, para arreglar definitivamente las cuestiones que han quedado pendientes después del tratado de Berlín.

Viena 3.—La celebración del convenio entre Austria y Turquía relativo a la ocupación de la plaza de Novi Bazar, se espera de un momento a otro.

La agitación de la Rumania toma proporciones alarmantes.

Un despacho recibido hoy, dice que los habitantes de Kierklina se arman para resistir a los turcos.

Valencia 3.—Yacub Khan, el hijo de Schere Ali, que ha tomado el mando supremo del Afganistán ha entrado en tratos para resanar relaciones amistosas con Inglaterra.

Coruña 3.—Anoche a las nueve y media llegó sin novedad a este puerto el vapor-correo *Comillas* procedente de la Habana.—*Fabra.*

EL PATRIOTISMO.

II.

Y como es palmaria esta contradicción entre un sentimiento profundo y tradicional, por una parte, y la verdad y el deber y la conciencia y el sentido universal del progreso por otro, de aquí dos soluciones que a veces se dan al problema.

Los hombres hechos, los hombres *corridos* (como en el lenguaje usual se llaman), las personas acostumbradas al trato del extranjero, del mundo, las que han podido apreciar los progresos de otras partes, las críticas con que se abruma a los países atrasados y pretenciosos; los que, en fin, por su industria, por su talento han sufrido en alguna parte las consecuencias de ese equivocado patriotismo... sonriendo ó graves gritan *Patria ubi curaque bene: Patria donde se pasa bien*. Y en cambio otros más profundos, más circunspectos, más atentos a la marcha de las cosas universales, á ese espíritu que informa hoy la tendencia á consagrar los derechos naturales del hombre, así por la ley como por las costumbres esas formulas su doctrina diciendo: *Ibi libertas ibi patria*. Y unos y otros se esfuerzan en condenser aquella gran idea, alma de empresas inmortales, cuyo solo recuerdo siempre hará latir el corazón gritando: ¡Patriotismo! Última fórmula del bárbaro amor al terruño!

¿Esto es verdad? No, seguramente. El patriotismo es tan racional, tan justo, tan fecundo, tan respetable como el sentimiento de familia: no puede, no debe desaparecer. Pero tiene sus límites, tiene su puesto en el orden general de los deberes y los sentimientos humanos. Tomad desde este alto punto de vista la cuestión. Ya vereis como cada cosa ocupa su sitio.

Toda la historia de la civilización se desarrolla sobre y a rededor de estos dos términos: el individuo; la humanidad; términos que, léjos de contradecirse, se determinan y completan de tal suerte, que tanto más lleno y rico aparece el primero cuanto son mayores el desarrollo y los triunfos obtenidos por la segunda en la sucesión de los tiempos y en la realidad de la vida. La exactitud de esta consideración es facilísima de comprobar. Jamás en las pasadas edades la idea de humanidad ha encarnado y se ha traducido en fórmula más completa y amplia que las que ofrece en nuestros días el derecho internacional: jamás tampoco el individuo se ha visto reconocido como en esta época de los derechos naturales del hombre, cuya consagración pretende hoy aquel mismo derecho, escándalo de la competencia particular de la ley especial é interior de las naciones. Pues bien: la historia, en su movimiento progresivo, ha afirmado aquellas dos ideas, ensanchando su contenido y extendiendo su alcance. De aquí estas tres formas sucesivas de la civilización: la familia—la ciudad—las naciones. No ha habido otras, la vida aislada del individuo, el aislamiento absoluto es una quimera: no es posible la existencia humana sin la ayuda y cooperación, por lo menos, de la familia. Por otro lado, la tribu no es más que la ciudad moviéndose, mesa viviente que oscila antes de encontrar asiento, que vaga en busca de sitio y de fijeza. Y bien, ¿cómo han vivido en familia—en la ciudad—en la nación—esas ideas de individuo y de humanidad? No es alarma la pregunta, no trato de entrar en profundidades.

La forma primera es la elemental, la primaria, la propia de las primeras sociedades y de la edad primitiva. Ella es la que entraña el régimen patriarcal, é implica, de un lado, la negación de todas las individualidades interiores, para reducir todos los derechos y toda la importancia al cabeza de familia, señor de vidas y haciendas, inteligencia y voluntad únicas, allí donde por bajo están la esposa, los hijos, los criados, mientras de otra parte impone el apartamiento, el exclusivismo, y á la postre la agresión y la lucha respecto de las demás familias con quienes solo tiene una relación casual.

La segunda forma es la de la Edad Antigua, la del mundo greco-romano. El progreso es evidente. La familia vive al lado de otra familia, y sobre ambas se levanta una institución (la ciudad), que las garantiza, y hace posible su coexistencia, y lo que es más, su armónico desarrollo. De otra parte, en el seno mismo del hogar destacan individualidades y derechos que no son los absolutos del padre. Al amor exclusivo, al interés absorbente y egoísta de la familia ha sucedido un interés más amplio: el de la ciudad. ¿Por ventura este adelanto ha negado en absoluto la forma primitiva? ¿La ciudad ha negado la familia? ¡Ah! No. La ha limitado tan sólo, en obsequio del interés general.

La tercera forma es la más adelantada que conocemos: es el producto de los diez años de la Edad Media: es la característica de la Edad Moderna: en una palabra, es la nacionalidad. Y bien, ¿qué es la nación? Un ensanche de la ciudad antigua: el agrupamiento de muchas familias, de muchas ciudades bajo una

ley general, bajo un interés común. Es una vida más amplia, más libre, más rica, que no niega las esferas interiores, pero que sí las limita y sobre todo las armoniza. El avance es enorme. En el mundo antiguo, el ciudadano lo es todo: el extranjero es desconocido; por lo menos incapaz de derecho. El *eterna auctoritas esto*, es, la ley fuera de los muros de Roma: para el extranjero, la guerra, la esclavitud, porque solo la ruina del bárbaro es la garantía del progreso y el esplendor del romano.

La oración implícita la rectificación de estas fundamentales diferencias: el tiempo de un sentido más humano, y sobre todo, la extensión de derechos fuera de las tapias de un pueblo.

Pero la nación, como última forma histórica del progreso, no se ha emancipado casi hasta los días mismos que vivimos de aquel espíritu exclusivo y egoísta que palpita en la ciudad y en la familia. La nación en estos últimos siglos ha pecado de intrasigente y estrecha: no ha podido dejar de ver en las demás rivales, enemigas: no ha podido prescindir de celos, oposiciones, ambiciones e injusticias: no ha llegado, en una palabra, a dominar el sentido armónico de la vida universal.

Peró, ¡cuál que el progreso no se ha realizado solo por un camino, y que sus avances, lejos de observar la proporción aritmética, toman sus fórmulas a la geometría. La vida primitiva es la familiar, ha dicho: pues bien; como aquel exclusivismo en su fundamento es absurdo, la naturaleza impuso una contradicción para salvar el interés realmente humano de la vida: el absolutismo patriarcal fué templado por la virtud de la hospitalidad; la hospitalidad, que no es la caridad de los tiempos posteriores y mucho menos el respeto absoluto que al extranjero garantizan las leyes y los tratados en los tiempos modernos. Y por lo mismo, el derecho de ciudad toleró la contradicción de lo que en Roma se llama el derecho del *Pretor peregrinus*, es decir, la ley y las sentencias que, en obsequio del extranjero, y por vía de excepción ó de gracia, daba aquel magistrado, creado especialmente (y contra el espíritu antiguo) para velar por los bárbaros. Y así mismo, en los tiempos presentes, pero doblando el paso, tomando la progresión geométrica ese espíritu de civilización y de progreso, ha impuesto a la nación las relaciones y los tratados con otras, para venir a echar los fundamentos de lo que puede decirse que es característico de estos últimos días; del derecho internacional, de ese derecho que supone la coexistencia, el mutuo apoyo, el interés armónico de las naciones, como la nación supone el de las ciudades y la ciudad el de las familias.

Desde este instante, las cosas toman otro sentido. El culto de la patria, que es racional, justo, inexcusable; el interés de la patria, que es legítimo, dejan de ser exclusivos, dejan de ser una de las variedades del egoísmo. No es verdad que por cima de la patria no esté nada: no es verdad que el interés de un pueblo sea siempre el contrario del de los demás pueblos; y, sobre todo, no es cierto que la fórmula del patriotismo sea la de amar ciegamente lo que odia la patria y odiar ciegamente lo que odia la patria.

Desde este momento, el hombre verdaderamente patriota sabe, no puede menos de saber, que su empeño, como miembro de una gran sociedad, se contrae primero a afirmar el sentido propio, particular, del círculo de que forma parte, y que por su tradición, su posición geográfica y sus condiciones naturales, debe tener una fisonomía, intereses privativos, carácter distinto; y después, a sostener la armonía de estos intereses con los generales del mundo culto; porque esa armonía es la que en realidad garantiza sus derechos, su vida y sus esplendores. De otro modo sería retroceder.

Como se ve, puestos en esta altura es horizonte se ensancha. Aquello que se señalaba como imposible desde el momento en que apreciamos las cosas solo dentro de la nación, aquello que es en cambio posible respecto del indiscreto pregonador de las excelencias de sus deudos, de su familia, porque se consideran sus pretensiones desde arriba, aquello ahora no ofrece dificultad alguna desde el momento que pensamos y vemos las cosas desde la altura del concierto de las naciones. Y hay que advertir, que si este concierto no está perfectamente traducido en instituciones políticas, si todavía no es tampoco una idea precisa, definida, determinada, en la conciencia de todos los hombres de nuestra época, su sentido se afirma poderosamente de día en día, de tal modo, que fuera de él no se puede vivir, y que aun sus violadores cuidan bien de sortearle, con pretextos que prueban la excelencia del principio. ¿Qué otro carácter tienen y a qué otro fin responden la universalización del libre cambio, los arbitrajes internacionales de estos últimos diez años y esos mismos Congresos como el de París y el recientemente de Berlín, que tan alto han afirmado la solidaridad de los pueblos europeos en un respecto: en el particular de la cuestión oriente?

RAFAEL MARÍA DE LABRA.

NOTICIAS.

El juez de primera instancia de Nules (Castellón) ha suspendido al alcalde y un concejal del ayuntamiento de Burriana.

Los arquitectos municipales han informado al ayuntamiento que no ofrece peligro de ruina inminente la casa número 1 de la calle de Sevilla.

En breve publicará la Academia de Historia un nuevo tomo sobre las «Cortes de Castilla.»

El ayuntamiento ha nombrado tres comisiones encargadas de repartir a domicilio las cédulas personales.

Los gobernadores civiles de las provincias nombrados últimamente que se encuentran en Madrid, saldrán de hoy a mañana para su destino.

Mr. John Saw explicará mañana en el Ateneo lengua inglesa. El Sr. Carreras y González dará una conferencia sobre el «Concepto de la ciencia económica y sus relaciones

con la moral y con el derecho;» y el sábado el Sr. Corradi dará otra acerca de la «Formación de las sociedades humanas.»

Parace que un elevado funcionario de Palacio que algunos aseguraban era el duque de Sexto, visitó ayer en sus respectivas casas a varios ministros, incluso el Presidente del Consejo.

El puerto de Pajares se encuentra ya franco al paso de las caballerías, habiendo cruzado éstas a lo mo los corcos de Castilla del 24, 25, 26 y 27 del último mes que han llegado hoy en el tren mixto.

Segun todas las probabilidades el Consejo de ministros extraordinario que viene anunciándose, no se celebrará hasta el miércoles.

A pesar de cuanto se ha dicho todavía no ha sido llamado a Madrid el Sr. Posada Herrera.

El Banco de España recibió ayer de la Casa de Moneda 1097 232 reales.

Da los cuatro buques extranjeros que se encallaron en la playa de Almería, se ha salvado la barca italiana «María»

En Vez de Morban (Valladolid) ha sido asesinado un propietario del pueblo.

Una partida de hombres armados robó anteayer una casa del término de Peñafiel (Valladolid) llevándose 12.000 rs. y algunos objetos.

Ayer llovió en Orense y nevó en Lugo.

Se ha dispuesto por la superioridad, que cuando ocurran vacantes en las secretarías de los juzgados municipales se provean dando la preferencia, en igualdad de circunstancias, a los aspirantes que desempeñan los mismos cargos en concepto de suplentes.

Ayer se recibió un telegrama de Almansa anunciando que var os vecinos de Ataloz han tratado de arrebatar a una pareja de Guardia civil un detenido que está conducida, promoviendo con éstamotivo un ligero tumulto que fué sofocado al poco tiempo sin haberse hecho uso de la fuerza.

En el Ateneo Mercantil disertará el martes próximo, acerca del «Jornal de los sabios» el Sr. Simarro.

Se ha perdido en la costa de Bilbao la goleta inglesa «Puebla», procedente de La Rochelle.

Se ha declarado monumento nacional, histórico y artístico, el santuario de Guadalupe en la villa a que da nombre (Cáceres).

El Sr. Cánovas estuvo ayer en Palacio, interviniendo brevisimo tiempo en la entrevista que celebró con don Alfonso.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1 199 751 rs. por imposiciones, y se devolvieron 506 264.

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado hoy 3 de Marzo de 1879.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES', 'Números', and 'Premios'. Includes entries like 18443 (160.000), 2113 (80.000), etc.

Table with columns for 'Premiados con 500 pesetas'. Includes entries like 961 (304), 290 (241), etc.

Table with columns for 'Premiados con 250 pesetas'. Includes entries like 1586 (1421), 1246 (1734), etc.

Table with columns for 'Premiados con 125 pesetas'. Includes entries like 2302 (2777), 2700 (2145), etc.

Table with columns for 'Premiados con 62 1/2 pesetas'. Includes entries like 5934 (5645), 5506 (5747), etc.

Table with columns for 'Premiados con 31 1/4 pesetas'. Includes entries like 6232 (6947), 6027 (6986), etc.

Table with columns for 'Premiados con 15 3/8 pesetas'. Includes entries like 7175 (7247), 7435 (7627), etc.

Table of numbers 8613 to 11378.

Table of numbers 12375 to 13363.

Table of numbers 13034 to 13363.

Table of numbers 14036 to 14942.

Table of numbers 15146 to 15181.

Table of numbers 16006 to 16986.

Table of numbers 17867 to 17672.

Table of numbers 18285 to 18366.

Table of numbers 19792 to 19835.

Table of numbers 19235 to 19791.

Table of numbers 73 to 173.

Table of numbers 1855 to 2027.

Table of numbers 2027 to 2814.

Table of numbers 3181 to 3389.

Table of numbers 4200 to 4923.

Table of numbers 5830 to 5214.

Table of numbers 6869 to 6099.

Table of numbers 7037 to 7265.

Table of numbers 8286 to 8899.

Table of numbers 9556 to 9454.

Table of numbers 10909 to 10893.

Table of numbers 12225 to 12049.

Table of numbers 13690 to 14824.

Table of numbers 15352 to 15022.

Table of numbers 16087 to 16412.

Table of numbers 17127 to 17235.

Table of numbers 18426 to 18811.

Table of numbers 19341 to 19657.

Los números anterior y posterior del premio mayor, están premiados con 4 500 pesetas. Los id. id. del segundo premio lo están con 2 900 pesetas.

COSAS Y CASOS.

¡V. mos! Ya se ha ido moviendo un poco la cosa pública.

Ahora no se oye todavía a Martínez Campos pero se le siente. Y se le conoce. Nos sucede como a cada una de las tejadas que se frien en una sartén. No saben lo que piensa el que las da vuelta, pero sienten la cuchara. No va: Los constitucionales en sus trece. ¡Ya tengo ganas de contaries como trece y medio!

¿Conque segun un periódico, dice el señor Cánovas que ya no puede aguantar más? ¡Considere, pues, S. R. cómo estaremos los que no podemos ni aguantar lo que él aguanta, ni aguantarle a él! ¡Y... esperamos todavía! ¡Conque...!

Otro colega ministerial contesta a las oposiciones. ¡Dios las ampare!

Esto irá con las posibilistas por que los demás nos amparamos solos. ¡Y que cosa tan curiosa es un hombre despues de haberse tragado un cubierto de á ocho reales!

Ha habido gente á quien ha llamado la atención que no se vea estos días en el salón de conferencias á los jefes de las agrupaciones parlamentarias. ¡Hombres! ¡estarán de ensayo!

Ayer fué un gran día para el Sr. Sedano y su casa. Por la mañana se reunió un consejo largo y tendido con el presidente del Consejo.

Despues almorzó con sus amigos y les habló de sus opiniones particulares a los pastres, y como fin de fiesta les dijo que su periódico *La Política*, acostumbra a emitir las opiniones con completa independencia del Gobierno. Esto es sencillamente empezar a mudarse de casa poco a poco, llevando un día un trasto y otro día otro, para ahorrarse el carro de mudanzas.

En la iglesia metropolitana de Valencia se halla vacante una plaza de capellan contrato. De modo que los que quieran servir a Dios por música, pueden hacer oposicion. ¡Qué ocasión para colocar a un posibilista impaciente!

El banquete en honor de Martínez Campos ha sido suspendido. Pues me parece que tampoco ha venido á España para eso el general Martínez Campos. Porque eso de las suspensiones solo se usa con periódicos de oposicion.

Entre los bombos de un periódico, encontramos uno dedicado á un ilustrado capellan. No es de suponer que el elogio sea espontáneamente escrito por el colega, y por eso me parece demasiado que un sacerdote diga de sí mismo que en un sermón ha sabido harmonizar tan hábilmente la filosofía y la historia con el Evangelio, que ha firmado un elocuente discurso con una unción arrebatadora.

¡Unción arrebatadora! Pues esas cosas no se conocian en tiempo del Maestro, ni habian entonces periódicos, ni necesitó el Nazareno de bombos para llenar el mundo con su nombre. El bombo termina con esta frase: «Felicitemos al director del colegio de Hallin.»

Por mi parte... ¡aunque se felicite á todos los capellanes del globo, no me entusiasmo!

Va á constituirse en Bilbao un convento de misioneros. ¡Eso! ¡eso! ¡que haya quien nos proporcione los bienes celestiales ya que en la tierra ni pan para comer tenemos!

¡Qué exhuberancia de casas del Señor!

¡Como! ¡Es tambien cosa grave que en casa del general Jovellar se reúnan ahora más ó menos gentes?

Pues dígole á V. que ni en verano recibe nadie más picaduras que las que estos días recibe el Gobierno. ¡Bueno me lo están poniendo!

Al fin se pronunció la palabra de cajón. ¡Hay crisis! ¡Palabra terrible para algunos más que la de peste negra!

Anoche llevaba *La Correspondencia* á los ánimos el siguiente consuelo: «Hoy, como día festivo, ha estado la gente más distraida y se ha ocupado menos de lo que se llama crisis» ¡Ay! ¡Por qué no serán todos los días domingo!

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real. — A las ocho y media. — Fausto. Español. — A las ocho y media. — El anzuelo. — Rendirse á discrecion.

Zarzuela. — A las ocho y media. — El anillo de hierro. — Camocóns.

Comedia. — A las ocho y media. — El noveno mandamiento. — Esto, lo otro y lo de más allá. Variedades. — A las ocho y media. — La viuda y la niña. — Los pavos reales. — Mi mujer no me espera.

Esclava. — A las ocho y media. — Receta contra las suegras. — El beso. — Lluvia de oro. — Acertar por carambola. — Baile.

Martín. — A las ocho y media. — Un Otelo de Chinchón. — Por indicios. — En el pincel y en la espada. — El cercado ageno. — Baile.

Capellanes. — Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro. — 2 reales leccion. Teatro de los Automatas. — (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.) — Variadas funciones todas las tardes.

Baños Madrileños. — (Paseo del Prado junto al dos de Mayo.) — Funcion todos los días desde las tres de la tarde en adelante. Recreo. — A las cuatro y media. — Robinson.

A las ocho y media. — La herencia de mi tío. — El barberillo de Lavapiés.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL. á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes 8, bajo, derecha.

LIMOSNA.

La solicita una señora viuda, enferma y en la mayor miseria. Esperanza, 15, principal, núm. 1.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,

de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

LAS NACIONALIDADES

FOR F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA DE NAVEGACION
VAPORES-CORREOS INGLESES
 para Perambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Talca, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admision carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PUERTO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.	A MONTEVIDEO.	A BUENOS-AIRES.	A VALPARAISO O ARIKA, TALCA, CALLAO.
Desde Madrid (via Lisboa)...	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)...	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100
Desde Madrid (via Lisboa)...	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100
Desde Madrid (via Lisboa)...	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100	2000 1800 1100

Nota. En las pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos los días, ofrecen las ventajas de ser sencillos y fáciles de manejar, y de ser válidos para los viajes de ida y vuelta. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán en los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar en el viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cenizas), a 6 rs. arroba.
 De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon de primera calidad, que le permiten asegurar a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde esta día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 30, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Puencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ultra.
- Postigo de S. Martín, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarina
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarina
- de la Salud, 14, zapatería
- de Gerona, 14, tienda ultra.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon es de 1.ª y va limpio de tierra, ltraz y cenizas.

COMPANIA COLONIAL

23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878
 CON DOS MEDALLAS,
CHOCOLATES
 GRAN MEDALLA DE ORO
 CAFES SUPERIORES-TAPIOCA
MEDALLA DE BRONCE.
 Depósito general, Calle Mayor 18 y 20
SUCURSAL. MONTERA, 8.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.
 Más informes de los agentes:
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
 DEPÓSITOS: Madrid: C^{ia} Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her^{os}.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentificios Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CURSO DE FRANCES

POREL MÉTODO OLLENDORFF.
 Queda abierto desde 1.º Marzo próximo en la calle de la Gorguera, 11, 4.º izquierda.
 Horas de clase: de 8 a 9 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.
 Honorarios para cada clase 40 reales mensuales.
 No se admiten más de ocho alumnos en cada una de ellas.

PIANO DE PLEYEL.

DE MEDIA COLA, CUASI NUEVO
 Costó 18 000 reales; se dá por 6.000 reales.
 Flora, 4, 3.º derecha.

AMA DE CRIA PARA UN

pueblo de la provincia de Guadalejara. Tiene en la localidad quien responda. Informes en la Administracion de este periódico.

LA COMPETIDORA.

Fábrica de jabones, establecida en Arbancon (Guadalejara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medios de fabricación, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

DE BLANO, LARRINAGA Y C.ª
PARA MANILA
 El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatqui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
 Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

Petróleo de 1.ª lata 59 reales,

sin ella 58; presto a domicilio.
 Lope de Vega, 8.

DIBUJO Y PINTURA.

Lecciones a domicilio.—San Bernardo, 52 Lico Benavent.

Fábrica de libros rayados,

encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

CALLISTA.—Tratamiento

especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

A VISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a Mediceus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

EN UNA CASA PARTICU-

lar y sitio céntrico, se ofrecen habitaciones con muebles ó sin ellos.
 Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

UN DOCTOR EN LEYES

y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y a domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sembrereria, 1 y 3, tercero, núm. 7

En la calle de la Aduana,

número 43 piec 4.º, se proporcionan habitaciones para Calalleros, en la misma traza.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes.	6 rs.
Trimestre.	17 >
Semestre.	32 >
Un año.	60 >
Provincias.—Trimestre.	20 >
Semestre.	38 >
Un año.	70 >

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Maso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.
 MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ultramar.—Trimestre.	60 rs.
Europa.—Estranjero, trimestre.	60 >
En los demás estados y posesiones.	80 >

Artículos y comunicados á precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D Francisco Francés, Coso, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Siervas, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor D. José Marcellí y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—BURSA; D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL; D. José Alpuente, imprenta.